

2  
2005

# UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO  
CONCERTADO

Preios de suscripción  
En Cáceres, 1 pta. trimestre  
Fuera fuera, 1'25

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 8

ADMINISTRACIÓN  
Los que están suscritos

## TEMAS CANDENTES

Es un hecho evidentísimo, que en los organismos oficiales del Estado Republicano, se hallan inscrustados elementos enemigos descarados de la República, que regodeándose tranquilamente del presupuesto republicano, son fieles cumplidores de las instrucciones que les dictan los caciques monárquicos a quienes deben el empleo, el cual utilizan para desacreditar el régimen, haciendo ineficaces cuantas disposiciones tienden a favorecer al que trabaja y produce, en detrimento del poderoso.

Sección Agronómica provincial: Este organismo, jugaba un importante papel en el decreto de laboreo forzoso de tierras, y por su actuación de un exagerado servilismo interpretando el decreto, empujó a las organizaciones obreras de la provincia a anunciar el planteamiento de un conflicto, si no se dictaba alguna disposición que metiese en cintura a los voraces terratenientes extremeños, que apoyados en sus servidores, los ingenieros de la sección citada, pretendían ciscarse en la Ley, lanzando al hambre y la miseria a los trabajadores, para que éstos, rendidos y maltrechos, se sometiesen dócilmente a su yugo explotador.

El decreto del Ministerio de Agricultura, reduciendo a meramente informativa la misión de las Secciones Agronómicas y de las Comisiones de Policía Rural, ha atenuado algo la atmósfera formada alrededor del problema, pero no la ha disipado en gran parte, pues el ambiente sólo habría quedado despejado, si el decreto se hubiera basado en un todo en las Conclusiones aprobadas por la Asamblea de nuestra Federación provincial, redactadas por hombres que tocan de cerca las consecuencias y concedores a fondo del problema, constándoles además que el espíritu que inspi-

## AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE CÁCERES

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del corriente, a las siete de la noche, en primera convocatoria y en segunda a las ocho, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de correspondencia.
- 3.º Estado de cuentas de la Agrupación Socialista.
- 4.º Liquidación que presenta la Comisión Electoral.
- 5.º Nuevas altas en la Agrupación.
- 6.º Renovación de cargos.
- 7.º Proposiciones.

Cáceres 4 de marzo de 1932.—  
El secretario, Juan Guillén.

ra el decreto en cuestión, es el de las ponencias que en varios Congresos internacionales fueron presentadas por los hoy ministros socialistas Largo Caballero y De los Ríos, limitando el derecho de propiedad, para que el propietario avasallador y despótico, con el pretexto de que necesita sus tierras para los ganados, o sin ningún pretexto, simplemente por capricho, dejase los campos años y años sin laborear, sumiendo a comarcas feracísimas, en el pauperismo y la desolación.

En suma; los arrinconados caciques, valiéndose de los testaferrros que ellos colocaron espléndidamente en sus buenos tiempos al amparo del biberón presupuestario, continúan influyendo poderosamente, de un modo ruin y canallesco, en los destinos del paria agrícola.

Este influjo del caciquismo monárquico, se deja sentir muchísimo en los Juzgados que actúan en causas seguidas a los mangoñadores del período dictatorial, por malversaciones y desfalcos en los Municipios y otros desafueros propios del feudalismo, llevándolas con una lentitud desesperante, y resistiéndose los jueces de un

modo nada digno, a decretar los correspondientes procesamientos porque son personas de corbata y gabán; pero si algún desaharrapado cae bajo su jurisdicción por haber ido a cortar leña a terreno ajeno para mitigar el frío de sus hijos y compañera, me lo enverean con rapidez y decisión, quedándose muy tranquilos y satisfechos.

La acción de la República, es muy necesario que llegue pronto a la justicia y que ésta sea administrada por igual en toda clase de delitos y de personas, sin tener en cuenta la calidad del delincuente, pues el juez sólo debe mirar el delito, y así nos convenceremos que el régimen imperante ha logrado desarraigar uno de los vicios que más denigraban a la fenecida monarquía.

Pedro Evola.

## Sociedad de Sastres y Sastras

El día 8 del presente tuvo lugar una conferencia sindical en el seno de esta Sociedad, encaminada a robustecer el engrandecimiento de la misma y hacer ver a las obreras de la aguja la equivocación en que viven al estar apartadas de la organización obrera, que es el medio de hacer valer sus derechos como obreros y mejorar sus medios económicos y sociales.

Los compañeros Parrón y Antonio Martín exhortaron y animaron al elemento femenino a agruparse en nuestras filas, haciéndoles ver los beneficios que la unión reporta.

El compañero Luis Romero, les explicó lo que significa en el orden político la colaboración de la mujer en la reconstrucción social de España, al usar de los derechos que la ley le concede.

El presidente de la Sociedad recomendó a las jóvenes que asistieron al acto que se asocien para procurar el mejoramiento de su clase, dándose por terminado el mismo.

De la vida extremeña

## SOCIALISMO Y CACIQUISMO

Con el fin de asistir a la inauguración de la nueva Casa del Pueblo en Garciaz, nos trasladamos a dicho lugar los camaradas Caballero, Murillo, Izquierdo y el que esto escribe.

No es para describir el entusiasmo que se apoderó del pueblo durante todo el día, como asimismo la admirable organización y disciplina que observaron los obreros.

La nota más simpática la dieron los jóvenes de uno y otro sexo. Un grupo de muchachas, ataviadas con trajes típicos, entonaron himnos alusivos al acto.

Una imponente manifestación recorrió las principales calles. A la cabeza iban las banderas de las Sociedades de los pueblos limítrofes.

Al terminar habló desde el balcón de la Casa del Pueblo, el presidente de la misma.

Acto seguido la compañera Catalina Ceballos recitó la poesía de Seisdedos titulada «Desde lo alto». El que esto escribe hizo una salutación al público, aconsejando a todos que continúen la obra emprendida, que es el único medio de hacer resurgir la vida de los pueblos.

A las tres de la tarde celebramos un mitin en la Plaza, hablando desde el balcón del Ayuntamiento los camaradas Dionisio Izquierdo, Eleuterio Murillo, José Caballero y un joven de la localidad que recitó el magnífico artículo de Rodolfo Viña, titulado «La inquietud campesina». Se cerró el acto con unas palabras mías, entonándose por último la Internacional.

\*\*\*

Magnífica jornada para nuestros ideales ha sido la del domingo en Garciaz, en la cual, la incansable Juventud Socialista de Cáceres prestó tan valiosa colaboración, teniendo la satisfacción de estrechar allí las manos encallecidas por el trabajo, que tan alta han sabido mantener la bandera del

Socialismo desde 1909 hasta la fecha actual, en que empiezan a recoger los frutos de sus sacrificios, que han culminado en un Ayuntamiento socialista, una nueva Casa del Pueblo, con su magnífica Biblioteca, y un puñado de hombres dispuestos a trabajar, para llevar a la práctica lo que hoy constituyen sus mayores desvelos: la creación de una Cooperativa de Producción y Consumo.

Y ante todo esto, no se nos ocurre otra cosa que felicitar a los camaradas de Garciaz y gritar: ¡Adelante!

\*\*\*

Están tan faltos de orientación, están tan sedientos de propaganda los pueblos extremeños, que a nuestro paso por ellos no tenemos más remedio que detenernos en Conquista de la Sierra y Herguijuela, pueblos que atenaza cruelmente el caciquismo; en estos pueblos dirigimos la palabra a los obreros, que con una rapidez inusitada se congregaron para escuchar a los jóvenes socialistas.

Cambiando impresiones con los camaradas de Herguijuela, nos explicaron la serie de vejaciones que sufren por parte de los caciques, los cuales se niegan a darles trigo, aunque estos compañeros lo solicitan con dinero en mano.

Estos labradores, que han terminado ya las operaciones de siembra y demás, han solicitado -- y denunciado -- algunas de las tierras que a uso de buen labrador deben roturarse para la siembra del año que viene.

En su espera desesperante de que llegue la reforma agraria, los labradores están roturando tierras. Y el domingo los compañeros de Herguijuela, en número de unos cincuenta, entraron a voltear una finca cercada, cuya cancela se hallaba abierta. Y he aquí que después de terminar su faena, cuando ya se disponían a abandonar la finca, les cierran la cancela y tienen que forzarla, como es natural, para poder salir. En aquel momento se presentó la guardia civil, levantando el atestado consiguiente.

En resumen, hemos podido ver que hay por esos pueblos unos compañeros que no atentan contra nada ni contra nadie; que a la persecución del cacique responden con la respuesta serena, aferrándose más y más al trabajo, esperando anhelosos la propaganda, que es necesidad imprescindible realizar.

Luis Romero.

## UN ACTO PRO MARXISMO

El lunes, día 14 del actual, a las ocho de la noche, tendrá lugar un acto de propaganda de las ideas marxistas en la Casa del Pueblo.

Se recomienda a todos los compañeros la asistencia a dicho acto, que tiene como principal objeto honrar la memoria del gran maestro del socialismo, Carlos Marx.

Pro Federación Provincial

## Vacante de Secretario de la Federación Provincial

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que reunido el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial el día 25 del mes de febrero, se tomó el acuerdo de sacar a concurso la plaza de secretario de referida Federación, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Acreditar ser afiliado a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, debiendo estar inscritos antes del día 31 de diciembre de 1931.

2.ª Remitir a esta Secretaría, Casa del Pueblo, Cáceres, las solicitudes, donde se hará constar, los méritos, aptitudes, documentos acreditativos, etc., que crean por conveniente y antes del día 7 de abril del corriente año.

3.ª El sueldo será de CUATRO MIL PESETAS anuales, cobrando por meses vencidos a razón de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS mensuales.

4.ª De las solicitudes presentadas se seleccionará una terna, cuya terna será presentada al Congreso extraordinario que se celebrará en la primera quincena de abril y será elegido uno de los tres compañeros que la Comisión designada al efecto presente al referido Congreso.

Cáceres 25 de febrero de 1932,  
—El Comité.

## MUERTE DE UN GRAN POLÍTICO FRANCÉS

Aristides Briand, ex-presidente del Gobierno y ex-ministro de Negocios extranjeros en Francia, ha fallecido el día 7 del actual.

Figura destacada en la política del país vecino, valioso defensor de la obra de Wilson, respetamos las rectificaciones en su ideario y lamentamos hoy su sensible pérdida.

## JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados

ARTICULOS KOBAR

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

## LA ASAMBLEA PRO-RIEGOS DE LA PROVINCIA

El día 6, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró en Cáceres esta magna Asamblea.

Presidió el acto el ministro de Marina y diputado a Cortes por Cáceres Sr. Giral, el gobernador civil y el Sr. Dalmau.

El Sr. Dalmau expuso, en nombre de la asociación pro-riegos, su agradecimiento al ministro y a los diputados Sr. Segovia y nuestros camaradas Canales (Juan y Antonio) y Rubio, por su colaboración al acto, como igualmente a los numerosísimos asambleístas que estaban presentes.

Después, dirigió la palabra a los asistentes el Sr. Giral, quien hizo un ligero estudio de lo que será la reforma agraria, que el antiguo régimen no supo o no quiso acometer, haciendo notar que la vida del campo en España se ha hecho insostenible. Aludió a que se ha dicho que la solución estaba en la parcelación de los latifundios, pero él se muestra más partidario de los terrenos de regadío, pues mientras éstos pueden sostener una familia con unas dos hectáreas aproximadamente, de secano se necesitan 16 o 18. Por esto ve con simpatía el acto que se celebraba.

Terminó poniéndose a disposición de la Asamblea y ofreció su apoyo y el del Gobierno para la consecución del fin pro-riegos de la provincia.

Se leyeron a continuación muchas adhesiones de los pueblos de la provincia que no han podido mandar representantes, y a continuación se nombró la mesa de discusión, quedando compuesta por nuestro camarada Juan Canales como Presidente y los Sres. Vega, Ginestal, Prieto, Gaspar Gómez, el alcalde de Baños, y el secretario de Jerte, como vocales.

El camarada Canales saludó a los reunidos e hizo notar que en el asunto pro-riegos se han de obtener grandes beneficios, y que deben trabajar al unísono, sin banderías ni partidismos.

Se dió lectura a las ponencias presentadas y se suspendió el acto para reanudarle a las cuatro de la tarde.

Nuestro compañero Antonio Canales dió lectura a una carta que acababa de recibir del diputado a Cortes por Cáceres Sr. Sacristán, en la que dá cuenta que nuestro camarada Indalecio Prieto, con fecha 4 del corriente, ha fir-

mado la concesión de 25.500 pesetas para el proyecto del pantano «Rosarito», en el río Tístar, (del cual acompaña fotografía) y cuyo pantano tendrá una zona regable que abarca a varios pueblos.

Se aprobó el reglamento de la Asociación pro-riegos de la provincia y fué nombrada la Junta directiva, recayendo la presidencia en D. Nicolás M.<sup>a</sup> Dalmau.

## RÉGIMEN LEGAL DE PREVISION

### Octavo reparto del recargo sobre las herencias

(A favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1931)

Con los fondos de la recaudación del recargo sobre las herencias recibidos por el Instituto en 1931, según acuerdo del Consejo de Patronato adoptado en sesión de 24 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1931 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Se entregarán, por una sola vez 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1931, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1932, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.<sup>a</sup> El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.<sup>a</sup> Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su ac-

tual residencia, presentando, si no lo hubiera hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Hecha, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.<sup>a</sup> El reparto a los que tuvieren cancelado el expediente, se hará desde el 1.<sup>o</sup> de marzo de 1932 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

## La cuestión agraria

Para el Socialismo tiene una importancia tal la solución del problema agrario, que no podemos dejarlo que duerma en el letargo de lo indefinido, que no debemos apartarnos ni un solo momento del camino recto, para impedir que continúe el número de parados forzosos que la situación presenta.

El obrero campesino se nutre de pesares por la falta de trabajo debida a la paralización de esos grandes capitales por el abandono de millares y millares de hectáreas de terrenos que jamás sus dueños labraron.

Hay que expropiar, sí, a esos grandes poseedores de tierra, repartiéndola entre las organizaciones campesinas y pequeños colonos, no para que la disfruten en propiedad, sino para disponer del fruto de su trabajo, puesto que son los que desde el alba hasta el anochecer dan el trabajo que ella requiere. Y en lógica socialista, la tierra debe ser propiedad colectiva.

Y mientras esto no se haga, mientras tengamos que lamentar las muchas tierras que hay sin brazos y los muchos brazos que hay sin tierras, nada práctico se conseguirá, sino el mero capricho del terrateniente sin conciencia, que seguirá regocijándose a costa de las amarguras del trabajador y en perjuicio de la economía nacional.

Y si queremos desconglomerar las grandes unidades de parados forzosos, tenemos imprescindiblemente que trabajar y hacer que trabajen para que el problema agrario sea resuelto, para que desaparezcan los latifundios y el obrero campesino tenga tierra para trabajar y pan para comer.

Jacinto Rodríguez.

**NUEVA PUBLICACION**

Ha empezado a publicarse en Cáceres el periódico órgano del partido Radical Socialista, «Izquierda Republicana».

Correspondemos al saludo que nos envía y le deseamos acierto y larga vida.

**La sesión del Ayuntamiento**

A las ocho y veinte, presidida por el camarada Herrero Hurtado, celebró su sesión ordinaria nuestro Municipio.

Se aprobaron las cuentas de obras de la semana, con un total de 14.267'08 pesetas.

Se concedieron varias licencias de obras.

Fué leído y aprobado un dictamen de las Comisiones de Hacienda y Propios, aceptando la proposición que en la sesión pasada presentó el Sr. Rincón sobre repoblación forestal del cerro Cabeza Rubia, y proponiendo se confeccione por el arquitecto un anteproyecto.

El Municipio se dió por enterado de una comunicación del Tribunal de lo Contencioso, sobre señalamiento de pruebas de cohecho de documentos en el recurso de los Sres. Guisasola y Díaz Tolosana.

Igualmente de otra del ingeniero de Ferrocarriles, desestimando petición del Ayuntamiento sobre variación del trazado de línea de M. G. y P.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, oficio de la Comandancia de la guardia civil interesando edificio.

Serrano pidió que los empleados del Matadero tengan el descanso semanal, proponiendo no haya mate los domingos. También expone que trabajan más de ocho horas.

Acompaña una certificación de los inspectores municipales, manifestando que en este tiempo

**Formación y censura de Cuentas municipi-**

**ales e inspección de la Contabilidad ::**

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación =

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 == CÁCERES

pueden durar las reses del mate, dos o tres días.

A propuesta de Guillén, quedó para estudio de la Comisión de Régimen interior.

Cuello solicitó se anuncie su basta de escobas para el barrido de las calles.

Trejo expuso que los escombros de la nueva calle deben sacarlos carros y caballerías de vecinos que necesiten de ocupación, y no camionetas.

Le contestó la presidencia que ha sido necesario emplear ese medio por descongestionar aquello de escombros; pero que pasará su ruego a la Comisión de Paro forzoso.

Después de otros ruegos de menos interés, el alcalde dió cuenta de que le ha visitado una comisión de industriales, proponiéndole tome parte el Ayuntamiento en la organización de las corridas de toros, y el Sr. Ramírez insiste en el ruego de dicha Comisión.

**VIDA OBRERA**

**Panaderos y Similares.**

Esta Sociedad se complace en hacer público su agradecimiento y su felicitación al mismo tiempo al compañero Luciano Cortés, por el regalo que éste le ha hecho de un retrato de Pablo Iglesias, magnífico y perfecto dibujo, del que es autor.—*La Directiva.*

**Juventud Socialista.**

Se cita a los compañeros que adeuden más de tres cupones, para que el martes pasen por la Secretaría, con objeto de tratar de regularizar las cotizaciones; entendiéndose que los que no asistan renuncian a seguir perteneciendo a esta entidad.—*El Comité.*

**«La Redatora»  
(obreros en cal).**

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados, que en Junta general extraordinaria celebrada el día 9 del corriente, se acordó dar de baja a todos los compañeros que adeuden mutualidad.—*La Directiva.*

**Oficiales Albañiles.**

Se cita para el jueves 17 del corriente, para que pasen por esta Secretaría a las siete de la noche, a los compañeros Antonino Bravo, Luis Romero, Joaquín Ollero y Félix Durán.—*La Directiva.*

**Pintores y Similares.**

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 14 de marzo actual, a las seis y media de la noche.—*La Directiva.*

**Sección de Mosaistas.**

Esta Sección cita al compañero Antonio Rodríguez para que se presente en esta Secretaría el jueves día 17, a las siete de la noche, notificándole que, caso de no comparecer al día mencionado, será dado de baja sin otro aviso.—*El Consejo.*

**«Aurora» (oficios varios).**

Se cita a Junta general ordinaria para el viernes 18, a las siete y media de la noche, y a las ocho, en segunda convocatoria.—*El Comité.*

**Peones en General.**

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 18 del corriente, a las siete y media de la noche. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia.

También se cita a los compañeros Ventura Castro, Luis Gracia Manzano, Juan Salgado Mena, Urbano Sánchez y Manuel Cortés, para que pasen por esta Secretaría el jueves 17 del corriente, a las siete de la noche.—*La Directiva.*

**Correspondencia administrativa**

- Accituna.—Sociedad de obreros, abona 1,25 del segundo trimestre de 1932.
- Navas del Madroño.—Manuel Barroso Plaza, abona 2,50 del cuarto trimestre de 1931 y primero de 1932.
- Puerto de Béjar.—Marcelino Terrones, abona 1,25 del primer trimestre de 1932.
- Jarilla.—Sociedad Obrera, abona 1,25 del trimestre primero de 1932.
- Garciaz.—Diego Trevejo Barquilla, abona 2,50 del segundo y tercer trimestre de 1932.
- Garrovillas.—Nemesio Lucero González, abona 1,25 del segundo trimestre de 1932.
- Botija.—Felipe Merino Pacheco, abona 2,50 del primero y segundo trimestre de 1932.
- Zarza de Montánchez.—Andrés Solís, abona 3,75, correspondiente al cuarto trimestre de 1931 y primero y segundo de 1932.
- Granja de Granadilla.—Agrupación Socialista cultivadores de la tierra, abona 5 pesetas de dos trimestres de 1932.

**RELOJES ECONOMICOS**

Gran Taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases  
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

**RELOJERÍA DE ALVAREZ**  
Moret, 14.—CÁCERES

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41